

Estimadas y estimados estudiantes:

La Universidad Miguel Hernández es sensible con la situación actual al problema económico que muchas familias de nuestros y nuestras estudiantes están pasando. Es por ello que nuestra Universidad ha decidido **aplazar los recibos de matrícula de abril y mayo** a todo el estudiantado que por fraccionar la matrícula tuviera en estos meses dichos cargos.

Los aplazamientos serían los siguientes:

- Estudiantes con pago domiciliado de 2, 4 y 8 plazos: Los recibos se aplazarán a la última semana de junio como pago en efectivo. Se emitirá para cada estudiante el recibo correspondiente que se podrá abonar a través del siguiente enlace:
<https://universite.umh.es/pagovirtual/>
- Estudiantes con pago domiciliado en 10 plazos: Los recibos de abril y mayo se prorratearán entre los meses de junio y julio.
- Estudiantes con pago domiciliado en 12 plazos: Los recibos de abril y mayo se prorratearán entre los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

Aquellos y aquellas estudiantes que **deseen continuar con la modalidad de pago indicada en su matrícula** para el curso 2019-2020 y no quieran que se les aplique las medidas de aplazamiento o prorrateo de los recibos indicadas en este mensaje, **nos lo han de comunicar desde el 1 al 8 de abril de 2020 a través del siguiente formulario de google:**

<https://forms.gle/PPQM7ZxrzppNUR68A>

Se irá facilitando más información en la web <https://pdc.umh.es/>

De nuevo, quiero enviaros muchos ánimos en estos momentos difíciles.

Un cordial saludo,



José Juan López Espín
Vicerrector de Estudiantes y Coordinación

Avda. de la Universidad, s/n.
Edificio Rectorado y Consejo Social
03202 Elche (Alicante)
Telf: + 34 96 665 8601
e-mail: vdo.estudcoor@umh.es